

BEGORO S.A.
INFORME DE LA ADMINISTRACION
PERIODO CONTABLE 2013

En cumplimiento a lo expresado por la ley de compañías codificada en su artículo No.124 y al Reglamento Especial para la presentación de informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 13 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, presento ante ustedes el informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2013, así como los Estados Financieros, en los que se resume nuestra actividad Económica – Financiera del mismo periodo contable.

El presente informe lo efectuó detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

La empresa tiene como actividad la producción y comercialización de agua para mesa y bebidas refrescantes para uso humano, basados en la experiencia de los accionistas en el manejo y operación de esa actividad y la unidad de trabajo entre la administración y la producción.

Se cuenta con una planta de producción equipada con maquinarias y equipos y tecnología adecuada a las necesidades para la actividad, los cuales aunque ya tienen algunos años de operación, todavía prestan un servicio eficiente gracias al buen mantenimiento al que son sometidos periódicamente; pero es nuestra intención continuar equipándola con nueva tecnología, equipos e infraestructura, para mejorar la productividad, lo que nos permitirá competir en igualdad o mejores condiciones que otras embotelladoras del país.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES.-

En general, hemos mantenido el personal que las actividades de producción han requerido, solo se ha contratado personal de operaciones , servicios y

profesionales cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando de contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos de los accionistas.

En la parte contable hemos aplicado de acuerdo a la ley, las normas Ecuatorianas de Contabilidad y materia tributaria, laboral y más normas obligadas a utilizarse en el procesamiento de la información durante el ejercicio económico Contable.

Se ha cuidado la parte tributaria cumpliendo con los derechos y atribuciones que la ley obliga y ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo a la legislación vigente, emitiendo y receptando los respectivos comprobantes de retenciones en la fuente.

Se ha cumplido con las obligaciones con las instituciones de control y el pago de los tributos con los organismos beneficiarios, en estricto apego a la ley; se han elaborado y presentado los anexos que dispuso el Servicio de Rentas Internas, presentación de documentos y demás requeridos por el Ministerio Laboral.

Se ha iniciado el proceso de conversión de los Estados Financieros de NEC a NIIF en cumplimiento estricto de las Normas vigentes y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

Las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por la ley, en cuanto a contrataciones, pago de sueldos y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-

El ejercicio económico que feneció al igual que los dos años anteriores ha sido esforzado, duro y ha requerido de mucho esfuerzo de parte de quienes

tenemos la responsabilidad de conducir esta organización hacia el éxito ya que los continuos conflictos sociales, políticos y la crisis mundial que nos afecta a todos los empresarios y público en general de los materiales e insumos, y los bajos precios internos del banano, camarón, café y cacao que son las fuentes de ingreso prioritario de la población, conspiraron en contra de todo el sector productivo y comercial del país que afecta directamente a nuestra provincia.

Así pues ha pesar de no lograr cumplir las expectativas que teníamos al iniciar al año, nos correspondió asumir costos y gastos muy fuertes, pero nos mantuvimos en operación logrando lo que muy pocas empresas y personas han conseguido este año, al finalizar el ejercicio, estamos en producción y con varias líneas de productos en el mercado, situación que no deja de ser esperanzadora si comparamos los resultados del entorno.

PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS.

Referente a ese punto, la recomendación que se efectúa a los señores accionistas, es que sigan manteniendo unidos para trabajar en conjunto y lograr los resultados positivos consistentes, en todos los ejercicios Económicos posteriores, además para que los señores accionistas se sientan satisfechos con los resultados que genera la empresa.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Es placentero informar que a la fecha no existen hechos que ameriten importancia sustantiva a los estados financieros presentados.

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO

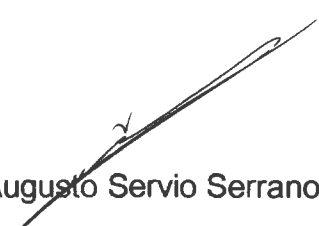
Para el ejercicio económico del año que iniciamos deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiero:

- Continuar el mejoramiento del área de producción, que nos permita aumentar la cantidad producida y maximizar los recursos, este mejoramiento implica la ejecución de trabajos de infraestructura en las áreas de producción y equipararla con maquinaria actual.
- Capacitación permanente del personal en técnicas y procedimientos que nos permitan mejorar la productividad, operativa, financiera, administrativa y tributaria.

Reitero mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza con la que me han distinguido durante estos años y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante, esta, nuestra empresa.

Machala, 27 de Marzo del 2014

Muy cordialmente:



Sr. Jorge Augusto Servio Serrano Correa
GERENTE GENERAL